

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DPC DIEZ PUNTO COMUNICACIONES CIA LTDA**

A los 22 días del mes de marzo del año 2019 siendo las 15h15, con la presencia de todos los socios: Sr. Juan Carlos Forero Arévalo, propietario de trescientas noventa y dos (392) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. Alfredo Rey Tarazona, propietario de ocho (8) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
2. Lectura, revisión y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2018.

Para lo anterior actúa como Presidente de la Junta el señor Alfredo Rey Tarazona y actúa como secretario el señor Juan Carlos Forero Arévalo.

El señor secretario deja constancia que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán al orden del día.

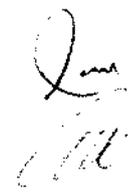
**PRIMERO**

El señor Alfredo Rey Tarazona, en su calidad de Presidente da inicio a la reunión y ordena como primer punto se proceda a la lectura de cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros del año 2018 para lo cual da la palabra a la Sra. Contadora General de la Compañía quien realiza la lectura de todas y cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

Luego de terminar la lectura se realizaron varias aclaraciones y se amplió la información requerida por los socios con el fin de dejar todo en conocimiento de los mismos. Posterior a esto los documentos fueron aprobados en su totalidad.

**SEGUNDO**

Luego de la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se dio paso al segundo punto de la agenda.



El señor Juan Carlos Forero, en su calidad de Gerente General puso en conocimiento el Informe de Gerente General del año 2018. En el que se destacaron aspectos especialmente económicos y operativos. De esta manera tomó la palabra el Sr. Juan Carlos Forero Arévalo quien dio lectura de su informe. Una vez realizada la lectura del mismo, los asistentes realizaron consultas generales que fueron atendidas por el Sr. Juan Carlos Forero. Al finalizar la ronda de preguntas y respuestas el informe de gerencia fue aprobado por la totalidad de los socios.

### TERCERO

Luego de aprobar el informe de Gerencia y habiendo conocido y analizado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias así como los estados financieros correspondientes al año 2018, se resuelve que las utilidades generadas por la compañía, quedarán a disposición de los socios con el fin de que tomen una decisión sobre su destino a futuro, y se pide que sean reinvertidas en la operación de la empresa con el fin de aportar al correcto desempeño de la operatividad durante el año 2019, la participación de utilidades a trabajadores será distribuida conforme lo dice la ley.

Una vez desarrollada la agenda total del día, se realiza un receso de treinta minutos, tiempo durante el cual se elaborará el acta. Pasado el tiempo del receso se reinstala la sesión a las diecinueve horas (18h00) y el Secretario da lectura de la presente acta. Luego de la lectura, se decide la aprobación en su totalidad por unanimidad de los socios.

Con el fin de dejar constancia, firman los socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifican.

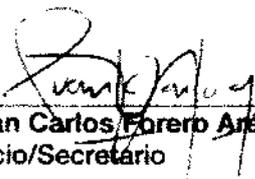


Alfredo Rey Tarazona  
Socio/Presidente



Juan Carlos Forero Arévalo  
Socio/Secretario

QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Carlos Forero Arévalo  
Socio/Secretario

Quito, 22 de Marzo de 2019